



DECRETO. CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA CONTRATAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA EDAR DE NAVALCÁN Y DE PARRILLAS, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS.

Con objeto de continuar el procedimiento para contratar la gestión integral del servicio de la EDAR de Navalcán y de Parrillas y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Presidencia convoca a los vocales titulares y suplentes de la Mesa de Contratación, relacionados en la cláusula decimosexta del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, para que **el miércoles día 27 de diciembre de 2017, a las 13,00 h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Navalcán**, para que en acto público, se dé cuenta del informe de valoración, emitido por el Comité de Expertos, sobre los criterios que dependen de un juicio de valor (contenido en los sobres B, presentados por licitadores) y, se realice la apertura de los sobres C, que contienen las ofertas económicas presentadas por las dos empresas que han concurrido a la licitación (SACONSA Y FCC AQUALIA SA).

Se comunica el presente decreto a los Miembros de la Mesa, quedando convocados el día y hora indicados, en el Ayuntamiento de Navalcán, para que se publique en los Perfiles del Contratante de los Ayuntamientos de Navalcán y de Parrillas para general conocimiento y para que se le comunique a las empresas licitadoras.

En Navalcán, a 19 de diciembre de 2017.

El Alcalde

Fdo. Jaime David Corregidor Muñoz.





**NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA A LOS MIEMBROS DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES C PRESENTADOS**

De conformidad con el Decreto de convocatoria de la Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 19 de diciembre de 2017, se le notifica, como miembro de la Mesa de Contratación para contratar la gestión integral de la EDAR de Navalcán y de Parrillas, que el próximo miércoles **día 27 de diciembre de 2017 a las 13,00 h.** en Ayuntamiento de Navalcán, **tendrá lugar la sesión, en acto público, para abrir la documentación económica (sobres C) presentados por las dos empresas (SACONSA Y FCC AQUALIA)** que han presentado sus ofertas en el plazo concedido y, que han resultado admitidas.

En el caso de no poder acudir a dicho acto, le ruego que lo comunique con la debida antelación.

MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADOS:

- Presidente:
 - D. Jaime David Corregidor Muñoz.
- Vocales:
 - D^a. M^a. Carmen Alfageme Gómez.
 - D^a. Aurelia Rodríguez López.
Suplente: D^a Yolanda Sánchez Sánchez.
 - D^a. Yolanda Martín Sánchez.
Suplente: D^a Hortensia López Ramos Morales
 - D. Pedro Antonio López Gómez.
Suplente: Javier Martínez Cano
 - D. José Miguel Gómez Gonzalez
Suplente: D^a Virtudes Gómez Peligros
 - D. José Luis Sobrino Sobrino.
 - D. Vicente Jiménez Cardona.
 - Secretario:
 - D. Diego García Prieto.

En Navalcán, a 4 de diciembre de 2017

El Secretario

Fdo. Vicente Jiménez Cardona

